

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17923 *EDICIONES TÉCNICAS CENTURY XXI, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de "Ediciones Técnicas Century XXI, Sociedad Anónima, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 95, 96, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Concha Espina, número 8, 7.º izquierda, el día 30 de junio de 2009, a las nueve horas y treinta minutos, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido para su válida constitución, se convoca en 2.ª convocatoria al día siguiente, 1 de julio del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.- Renovación del Consejo de Administración: Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Autorizaciones precisas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán, a partir de este momento, derecho a examinar en el domicilio social el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, así como a solicitar la entrega o el envío de dichos documentos por la sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- Jorge Juan Alfonso Rubio, Consejero delegado.

ID: A090042494-1